

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2020

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:40 horas del día 28 de octubre de 2020, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretario D^a Ana María Campos Núñez, Jefe de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

- Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara: D^a Manuela Cañada García de León.
- Asociación de Vecinos Raíces: D. Manuel Álvarez Bayón.

ENTIDADES U ORGANIZACIONES DE LA TERCERA EDAD

- Asociación Cultural de empleados y jubilados de Tussam: D. Manuel Romero Méndez.

RESTO DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Peña Cultural Bética Rafael Gordillo: D. Francisco José López González de los Ríos.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

- D.^a M^a Reyes Gallardo Vázquez
- D. Luis Muñoz Vargas
- D.^a Encarnación Roldán Mariscal
- D. Juan Sevillano Godoy

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.

- D.. Oscar Navarro Hidalgo
- D.^a María de los Ángeles Pedraza Cebrán

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO CIUDADANOS

- D^a M^a Carmen López Álvarez
- D. Ignacio Vilches del Aguila

GRUPO MUNICIPAL VOX.

- Miguel Ángel Fernández Fernández

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



Comprobada por la Secretaria la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y grupos políticos; y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la sesión por el Sr. Presidente con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Unico: Debate sobre el estado del Distrito San Pablo-Santa Justa

PUNTO PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 22-09-2020

El Sr. Presidente agradece la asistencias a los miembros del Pleno y empieza leyendo las normas para el debate sobre el estado del Distrito.

A continuación el Sr. Presidente expone el Estado del Distrito y las líneas de acción, cuyo literal es el siguiente:


“Comienzo con el balance de gestión, no sin antes apuntillar que hablar de un Distrito Municipal, en este caso del Distrito San Pablo-Santa Justa, es hablar de una buena y extensa parte de Sevilla. En sentido contrario, hablar de Sevilla es hablar también de San Pablo y Santa Justa. Casi resulta obvio decirles que el balance de este año está profundamente marcado por la pandemia de coronavirus. Como comento a veces, las previsiones que habíamos hechos las distintas administraciones a finales del año pasado o principio de este, simplemente no han tenido prácticamente cabida en esta situación tan excepcional que estamos viviendo con motivo de la pandemia de coronavirus.

Sin más le paso a detallar las distintas actuaciones, medidas en distintas materias.

EN MATERIA DE VIVIENDA

- Destacaré la adjudicación de 1.122 viviendas y el incremento de un 15% del parque de alquileres.
- Más de 263 viviendas se han entregado a familias especialmente vulnerables y hemos acudido a fórmulas innovadoras permutando viviendas a personas con problemas de movilidad.
- Hemos impulsado la colaboración público-privada para la construcción de más de 6.000 viviendas en los próximos cuatro años.
- Nos sentimos particularmente satisfechos con el Programa para la instalación de ascensores en edificios con graves problemas de accesibilidad, hemos invertido hasta ahora la cifra de 3 millones de euros.
- Una parte importante de dichos ascensores serán instalados en el polígono de San Pablo.
- Entre los 17 ascensores cuya finalización se han conseguido, creo que al menos 6 corresponden a este Distrito. Se podrá seguir aumentando la instalación de ascensores dependiendo de la capacidad presupuestaria de la Gerencia de Urbanismo

EN SOSTENIBILIDAD

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==			

- Este gobierno municipal apuesta por la movilidad peatonal: Baños, Mateos Gago, Plaza de la Macarena..., igualmente invierte en la mejora continua de los carriles bici, baste recordar la Intervención en la Ronda Histórica.
- Estamos desarrollando Proyectos singulares de transformación sostenible: Avenida del Greco, Cartuja, Plaza del Olivo, Avenida de la Cruz Roja, y cómo no, el proyecto que constituirá un antes y un después en la ciudad de Sevilla: **el corredor verde que unirá Ramón y Cajal con la Avenida de Kansas City.**
- Nuevo plan director del arbolado y más de 6.000 ejemplares nuevos plantados al año.
- Hemos realizado importantes inversiones en Lipasam para fomento de la recogida selectiva y la sostenibilidad.
- Hemos renovado la flota de Tussam con gas natural y nuevas líneas de transporte para los barrios comprometiéndonos a contratar energía 100% verde en todos los servicios.
- Estamos ejecutando un Plan contra la emergencia climática, por el que Emasesa está invirtiendo en infraestructuras, redes y renovación de la red de aguas residuales. 450 millones de euros.

INVERSIONES EN BARRIOS

Queremos contribuir al empleo y la actividad económica reactivando 100 millones de euros al año para desarrollar Programas de accesibilidad universal y lograr una ciudad más habitable y sostenible.

Los centros educativos han contado con más de 30 millones de euros en inversiones.

Hemos apostado decididamente por los mercados de Abasto y los Parques Empresariales, los equipamientos sociales, deportivos y culturales, sirva de ejemplo concreto en nuestro Distrito, el nuevo CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES QUE ACABA DE ESTRENAR SUS DEPENDENCIAS EN LA CÉNTRICA CALLE DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA o la transformación del mercado de las palmeritas.

Esta misma Junta Municipal lleva años decidiendo buena parte de las inversiones que cada año ha realizado el Distrito San Pablo-Santa Justa, a través de los Programas DECIDE Y MEJORA TU BARRIO.

El Distrito San Pablo-Santa Justa, en este difícil año ha invertido en Proyectos tan importantes como la mejora de la movilidad en la Avda. Villas de Cuba, la mejora del parque Francisco Manzano Pastor en la Avenida 28 de Febrero o la Segunda fase de la Plaza de la Debla y estamos redactando los distintos proyectos del Plan Mejora tu barrio aprobados en el presente año.

Sabemos lo que hemos cumplido hasta ahora y lo que nos falta por cumplir, sin engañar a nadie, desde el realismo de los proyectos que podemos abarcar y de forma participativa.

En materia de Rehabilitación del patrimonio para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad, saben que la FÁBRICA DE ARTILLERÍA LLEVA SIENDO OBJETIVO DE PRIMERA MAGNITUD DE ESTA CIUDAD DESDE EL PRINCIPIO DEL MANDATO ANTERIOR, gracias a la continuidad de gobierno este proyecto sigue hoy más vivo que nunca, con una inversión que alcanza, al día de hoy, más de 25 millones de euros..

ESCUDO SOCIAL

No nos hemos olvidado de quienes más nos necesitan, de tal forma hemos destinado más de 25 millones en ayudas y programas sociales, tales como la Garantía alimentaria, con prioridad para los menores en periodo no escolar, así como la lucha contra la pobreza energética.

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



- Emasesa adquirió el compromiso de no proceder a ningún corte de agua por motivos económicos y ha gestionado más de un millón de euros al año en ayudas.
- Seguimos interviniendo y actuando en zonas con necesidad de transformación social, reforzando igualmente las políticas para personas sin hogar con más plazas y nuevos modelos de integración.
- Hemos ampliando la plantilla municipal de los Servicios Sociales y ampliado sus equipamientos.
- Igualmente hemos incrementado las unidades de día para la atención a menores y los centros de participación activa para personas mayores.

CULTURA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

Antes de que absolutamente todo estuviera marcado por el coronavirus, la marcha de las programaciones culturales eran eje y motor económico en nuestra ciudad, hemos sido sede de enormes eventos culturales (Premios Goya, Gala MTV, Premios del Cine Europeo, Premios Forqué, Premios Max) y hemos celebrado el Año Murillo, Año Bécquer, V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo.

A pesar de todas las adversidades, la Biental de Flamenco ha vuelto a ser un éxito de calidad y asistencia y esperamos que el Festival de Cine Europeo también lo sea.

Hemos logrado el récord de visitas y de inversiones en mejoras en el Alcázar con programas para acercar el patrimonio a la población sevillana.

EN MATERIA DE IGUALDAD

Este gobierno municipal está plenamente convencido de que invertir en Igualdad es hacerlo para el beneficio de toda la ciudadanía, se han desarrollado planes integrales contra la violencia de género y medidas para la erradicación de la prostitución y cualquier forma de explotación sexual, en todo momento apoyando y colaborando con el movimiento asociativo y poniendo en práctica Planes de prevención en todos los barrios de Sevilla y en más de 80 colegios.

Hemos mejorado la estabilidad de la plantilla de los Centros de Atención a la Mujer para garantizar una mejor prestación de servicios y se han inaugurado dos nuevos centros en Pino Montano y Cerro Amate.

Por primera vez se ha diseñado un Plan Municipal LGTBI de la ciudad de Sevilla.

JUSTICIA, VERDAD Y REPARACIÓN

Respecto a este asunto, se ha creado la oficina municipal de memoria histórica, además de consignar un Presupuesto anual para tal fin.

Son resaltables los trabajos de Exhumación de las fosas de Pico Reja del Cementerio e identificación de los familiares con pruebas de ADN, localización y señalización de todas las fosas.

Celebramos un acto de reparación del personal del Ayuntamiento que fue represaliado y cómo no, hemos retirado todos los nombres franquistas del callejero.

Las dependencias de la Gavidia se han declarado lugar de memoria democrática con reserva del espacio que ocuparon los calabozos de dicha sede policial..

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



En el cercano Distrito de Nervión, del que me honra ser también Delegado, seguimos impulsando el Proyecto para la rehabilitación del Pabellón de Ingresos de Ranilla como centro de memoria histórica de Andalucía.

CAPTACIÓN DE INVERSIONES Y DE IMPULSO DE PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

En este capítulo es particularmente importante la captación de 170 millones de euros en fondos europeos para toda la ciudad y el desbloqueo de grandes proyectos urbanísticos: Santa Justa, Gavidia, Altadis y Cruzcampo.

En este difícil año, hemos puesto en marcha un ambicioso Plan de subvenciones y apoyo al comercio y micropymes de 1,5 millones de euros.

PROGRAMAS DE EMPLEO Y SERVICIOS PÚBLICOS

El Ayuntamiento de Sevilla ha destinado más de 40 millones de euros a programas de empleo beneficiando a casi 30.000 personas., En este año estamos desarrollando una nueva estrategia municipal de empleo con programas de orientación e inserción laboral, para el periodo 2020-2023. **SE-Emplea y mediante** Planes de fomento de la contratación, orientación laboral e inserción en zonas con necesidad de transformación social.

Programa de adecuación de locales vacíos para emprendedores y apoyo al emprendimiento.

Defensa del empleo público y la conciliación familiar. Aprobación de todas las convocatorias de plazas permitidas, hace pocos días salió la convocatoria de 146 plazas para este Ayuntamiento.

Sevilla ha sido el primer Ayuntamiento en la recuperación de las jornadas de 35 horas y los derechos laborales perdidos en la crisis.

También comentar que, aunque se han hecho muchas cosas, todavía quedan cosas por hacer, teniendo en cuenta este parón que estamos padeciendo por la crisis del coronavirus.”

A continuación cede la palabra a las Entidades Ciudadanas para su turno de intervención.

ENTIDAD: A.VV. Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara.

Dª Manuela Cañadas García de León señala que no tiene muy claro lo que tiene que hacer, por lo cual el Sr. Presidente le explica que, ahora, cada entidad tiene que intervenir para decir lo que le ha parecido la gestión que se ha realizado, leída anteriormente y si quiere decir algo.

Dª Manuela Cañadas dice que ella se fija en las cosas ordinarias y pequeñas del ciudadano; al Distrito le falta una poda sistemática de árboles, baldear con aguas cloradas, y no sabe si está sistematizado o no. No sabe qué dinámica hay en ese tema, si se hace por sistemas en cada barrio o si tienen que estar pidiéndolo

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



continuamente los vecinos. Tampoco tiene la seguridad de que las cosas que ya se han tratado en juntas anteriores se han solucionado y cómo puede averiguarlo. Solicita más claridad en los mecanismos de actuación y saber la dinámica de actuación de los ciudadanos cuando solicitan algo.

ENTIDAD: A.VV. Raíces.

D. Manuel Álvarez Bayón expone que hay temas que se aprobaron en pasadas Juntas Municipales y no han tenido más noticias. Así está pendiente la recepción del parque. También reclaman el tema de la limpieza, en comparación con otros barrios de Sevilla, este barrio está sucio. En relación a las podas de los árboles no se hace en condiciones, a los árboles sólo le quitan 4 ramas y no hacen podas en condiciones, aunque en otras calles, como la Sinai, sí lo han hecho bien.

ENTIDAD: A. Cultural de empleados y jubilados de Tussam

D. Manuel Romero Méndez comenta que hay cosas que se han hecho muy bien, como la obra del Greco, que es de lo mejor que se ha hecho últimamente y la memoria histórica de la prisión de la Ranilla, aunque hay mucho abandono en otras cosas como en Cristo y Alma, que no hay limpieza como antes, o la pintura de los pasos de peatones que también están mal. También se debería proponer otras cosas como la preferencia de los viajeros en el autobús, la cual debería anunciarse por megafonía, prohibir que los peatones hablen por el móvil cuando cruzan por un paso de peatones.

En otros aspectos como la delincuencia la Ciudad ha mejorado mucho, sobre todo en este barrio y por todo lo dicho, da el visto bueno a la gestión realizada.

ENTIDAD: Peña Cultural Bética Rafael Gordillo.

D. Francisco José López González de los Ríos comenta que se comprometió a hacer un libro del polígono de San Pablo y quiere anunciarnos que ya está editado, aunque aún le faltan varios barrios y que para la próxima Junta de Distrito podrá decir cuáles son los árboles que hay en el Barrio de San Pablo. En este sentido, para él, el problema es que cada vez se hacen más parques, y dichos parques necesitan mucho dinero para su mantenimiento y cada vez hay menos personal en Parque y Jardines; y propone que el Distrito, o el órgano competente, puede hacer una escuela de jardinería para los vecinos del barrio y podrían hacer esa labor en los parques del Distrito, creando así puestos de trabajo. Hay muchos árboles que se plantan y se secan por falta de riego. Respecto al Polígono de San Pablo está en una buena aceptación; decir que se podría hacer mucho más, pero los vecinos también tienen que colaborar y no tirar basura.

GRUPO MUNICIPAL PSOE

Dª Reyes Gallardo Vázquez expone que desde su grupo reconoce el esfuerzo que se están haciendo desde todas las áreas del Ayuntamiento para intentar paliar los efectos devastadores de esta crisis sanitaria y que afecta a todos los sevillanos, y enumera las medidas sociales que se han puesto en marcha para paliar los efectos de la pandemia, como son los bancos de alimentos, aplazamientos y fraccionamientos de impuestos municipales, subvenciones a microempresas, etc. Pero sobretodo agradece al Delegado y demás grupos políticos la capacidad de dialogo aprobando un conjunto de

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



medidas para activar la economía de la Ciudad. También agradece al equipo de Distrito su labor durante estos meses de confinamiento por el mantenimiento de talleres, con los talleres online; y esperan que estos próximos talleres puedan comenzar de forma presencial o, si no es posible, de manera online.

A pesar de las limitaciones de los presupuesto municipales, quieren reconocer las inversiones llevadas a cabo en el Distrito, como la mejora de la accesibilidad, la eliminación de las barreras arquitectónicas en los pasos de peatones de Santa Clara de Cubas, las obras de regularización en la plaza denominada Deblas Chica, los trabajos de acondicionamiento del Parque Francisco Manzano, etc.. Apuestan también con los grandes proyectos que afectan a nuestro Distrito como el Metrocentro, o desbloqueo de los terrenos de Cruzcampo.

También resaltar la labor callada de muchas entidades ayudando a los vecinos, distribuyendo comida, con apoyo a familia con pocos recursos o ayuda a mujeres víctimas de violencia de género. En este último caso, resaltar la importancia de los Planes integrales de la Violencia de Genero, que lleva a cabo el Ayuntamiento e, insiste en continuar y mejorar dichos planes.

Los representantes del Grupo Socialista aprueban la gestión del Gobierno del Distrito San Pablo-Santa Justa y los anima a seguir trabajando, y que se centre la atención de los próximos meses en medidas para paliar los efectos de la crisis sanitaria, tanto en lo económico como en la calidad de vida.

GRUPO MUNICIPAL PP

Dª Mª de los Ángeles Pedraza Cerbán expone su intervención, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Han transcurrido dos años desde el último Debate del Estado de nuestro Distrito, pero muchas cosas no han cambiado en el mismo, desde el Grupo Popular, seguimos denunciando la falta de planificación y actuación del Sr. Alcalde en nuestro Distrito, después de que prometiera trabajar conjuntamente con los vecinos para arreglar los problemas ciudadanos.

De manera sistemática, y año tras año, el funcionamiento de los servicios públicos se deteriora, no estando a la altura que demandan y merecen los ciudadanos.

Nos encontramos con parques y jardines cuyas praderas han desaparecido, por falta de cuidado y de riego como el de la Rosaleda y otros que se deterioran a marchas forzadas como el de Ramón Rubial, con parterres mal cuidados, caminos llenos de baches y agujeros, bancos destrozados, o la zona de césped donde están situados los bancos de la Avda. Greco que han desaparecido por completo.

La poda o demanda no fue la más adecuada, pero la poda por especies está muy atrasada, de hecho hay árboles cuyas ramas están tan crecidas que invaden las ventanas de las viviendas, o impiden transitar por ciertas calles, esto ha favorecido la caída masiva de ramas por las primeras lluvias de otoño (algún árbol también se ha caído).

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



Aunque el desbroce suele hacerse en primavera, este año no ha debido hacerse de forma radical, porque algunas aceras están invadidas con el consiguiente deterioro del acerado, los alcorques vacíos están llenos de malas hierbas, en algunas aceras hay puntos totalmente invadidos (c/ Urquiza).

A pesar de que se ha repoblado de árboles el distrito ha sido insuficiente, todavía hay muchos espacios donde desaparecido el árbol, no ha sustituido, incluso se ha dado el caso, de replantar naranjos que se han secado en poco tiempo. Es habitual encontrar huecos sin árboles en prácticamente todas las calles con arbolado del distrito.

Nuestro Distrito está muy sucio, como ocurre en la Ronda Histórica (María Auxiliadora), en el que la suciedad valga la redundancia es histórica; contenedores viejos, deteriorados, violentados y sucios, que no se reponen, desde hace años (zona de Santa Justa), con los dispositivos de apertura tan deteriorados que algunas personas mayores son incapaces de abrirlos; las papeleras son escasas, las que se retiran por deterioro no son sustituidas, y las que permanecen cuando se llenan pasan días e incluso semanas hasta que son vaciadas.

Se barre poco y se baldea menos, se esperaba que en la época de pandemia en la que vivimos se extremaran las medidas higiénicas no sólo en nuestra persona y nuestros hogares sino también en nuestras calles, donde brilla por su ausencia, se acumulan residuos en torno a contenedores, que si bien es falta de civismo no por ello está justificado que permanezcan en las calles días y días sin ser retirados.

Todo ello fomenta la existencia de plagas de animales indeseables como ratas.

El acerado en determinados barrios está muy deteriorado, como en el Polígono San Pablo, que si bien se han reurbanizado zonas limítrofes: Avda, Greco, Tarso, Efeso, Pl., de la Debla, el corazón de los barrios está muy deteriorado; están deterioradas en todo el distrito calzadas, pasos de peatones y el carril bici, que en algunas de nuestras zonas está en muy mal estado. En la Urbanización de Santa Clara, no es que estén deterioradas aceras y calzadas es que no existen como ocurre en Avda. Conquistadores a pesar de ser zona de tránsito de escolar por estar próximo un colegio.

En cuanto a Seguridad se sigue produciendo trapicheo con drogas y produciendo robos a comercios y particulares (en particular en Zona Huerta de Sta. Teresa y Santa Clara), en el año 2019 los robos en viviendas fue generalizado en todo el distrito, si bien este año ha disminuido por las condiciones excepcionales que estamos viviendo, ha aumentado otro problema de seguridad que es el de la ocupación de viviendas con el consiguiente problema de convivencia.

Nuestro portavoz en el Ayuntamiento Beltrán Pérez denunció la falta de transparencia de los datos de la ejecución presupuestaria, el Grupo Popular ha solicitado, has en dos ocasiones, mediante carta a la Alcaldía el estado de ingresos y gastos de las cuentas de 2020 del Ayuntamiento, Organismos autónomos y Empresas Municipales, ya que transcurrido 3 meses desde el cierre del primer semestre del ejercicio no se ha informado a los grupos municipales la situación de la ejecución presupuestaria, al que todos los sevillanos tiene derecho a conocer, tal como se comprometió en el 2016.

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



Estando los presupuestos del año próximo en fase de elaboración es indispensable hacer un análisis de la ejecución presupuestaria del presupuesto actual. El presupuesto municipal se sustenta, en gran parte, con los impuestos de los ciudadanos y por tanto deben ser compensados con inversiones que faciliten nuestro día a día.

Una vez levantado el estado de alarma, y de forma imprudente, por lo que estamos como estamos, todos nos hemos lanzado a las calles, disfrutando de nuestra libertad. Sin embargo, hay algo que no he entendido, los parques infantiles no tengo constancia de que oficialmente hayan sido desprecintados al no poderse garantizar la desinfección de los aparatos infantiles, sin embargo, se ha hecho uso extenso de los mismos. La prohibición de su uso se informa mediante un papel dentro de una funda de plástico enganchada al cerramiento del parque o jardín mediante unas bridas y el precinto (una cinta de Plástico). Ambas medidas son fáciles de quitar.

En resumen, hemos estado en parques y jardines con nuestros hijos y nietos, con o sin mascarilla, compartiendo columpio y sin respetar las distancias sin que el ayuntamiento de Sevilla haya movido un dedo.

Desde el grupo Popular de este Distrito esperamos que esa actitud de mirar para otro lado, para no tener que actuar no sea lo habitual en los que queda de mandato en la Alcaldía del Sr. Espada y que se dedique a gestionar y cumplir las promesas realizadas a los ciudadanos.”

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a M^a Carmen López Álvarez expone su intervención, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Señor Delegado, señor Director de Distrito, señora Secretaria, señoras y señores vocales

En la difícil situación en la que nos encontramos, desde marzo, debido a la pandemia motivada por el COVID 19, es inevitable hacer el examen del estado de nuestro distrito bajo el prisma de la nueva realidad impuesta: una situación inesperada, que determina y determinará, durante mucho tiempo, una importante brecha, económica y social. Ahora más que nunca el Gobierno Municipal debe asumir el liderazgo que en el campo de la Gobernanza se requiere. Ese liderazgo significa desempeñar un papel de canalización, de crear espacios de trabajo compartido, de prestar una información oportuna y de calidad, una comunicación adecuada, clara y accesible para todos: sobre las nuevas normativas, sobre convocatorias de ayudas, sobre líneas de actuación...; pero ese liderazgo debe implicar, principalmente, la capacidad de escucha: enterarse y comprender cuáles son realmente las necesidades de nuestros vecinos, para una adecuada planificación.

Y el nuestro, quizás, sea uno de los Distritos que adolece de mayores deficiencias de canalización y de transparencia: Por ejemplo, somos el único Distrito que no tiene colgado en la web del Ayuntamiento el resultado de las votaciones del Plan Mejora tu Barrio, somos también el único en el que no aparece informado el apartado de Subvenciones.

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



No tenemos una plataforma adecuada de interconexión y de transmisión de información, no disponemos de información suficiente de forma institucional sobre el tejido asociativo de nuestro distrito, de sus necesidades, no se potencia las colaboraciones y relaciones con las mismas y, en definitiva, no se estimula la participación y cooperación ciudadana como sería deseable para la debida gestión de las necesidades comunitarias.

Por otro lado, repasando las distintas áreas de actuación.

- Seguimos teniendo graves problemas de seguridad, insistimos, una vez más, por tanto, desde Ciudadanos, en la necesidad de la dotación de Unidades de Policía de Barrio. Y, ahora más que nunca, por la importancia de vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad impuestas por el Covid y la limitación horaria.

Por ejemplo, en nuestros parques y jardines, concretamente, en los Jardines de Ramón Rubiales (Parque Agumore), no dejamos de observar, y así se nos ha puesto en conocimiento por muchos vecinos, que casi todas las noches ha habido botellonas y aglomeraciones de jóvenes sin mascarillas, sin cumplir distancias de seguridad, gritos, peleas.

Y esto ocurre junto a la vivienda de nuestro Sr. Alcalde, ¿cómo será en otros barrios de nuestro Distrito?

- Y al hilo de esto, entramos en la decepcionante actuación en materia de Parques y Jardines, no sólo en el mencionado Parque Agumore, para el que hemos reclamado diversas actuaciones. Podemos mencionar también el ya comentado caso de La Rosaleda: Ciudadanos Sevilla ha denunciado la “dejadez” del mismo. El espacio, llamado a ser “una gran zona verde para el disfrute de las familias del barrio”, ha terminado por convertirse en verano en “un auténtico desierto” por la “falta de mantenimiento” de los responsable de Parques y Jardines, que “han sido incapaces de buscar una solución para el sistema de riego” que, según alertan los propios vecinos, “lleva ya varios años estropeado y sin que se haya articulado una alternativa viable para garantizar la correcta conservación de sus zonas verdes”, lo que “eleva aún más las altas temperaturas de la época” y “hace que sea casi imposible que los vecinos puedan disfrutar del parque”. Y cuando llega la temporada de lluvias ocurre todo lo contrario”, la sola humedad del ambiente provoca que crezca una profusa vegetación sin que se proceda a cortar la hierba y eliminar las malezas como corresponde.

Además, al igual que ocurre con el Parque Agumore, los vecinos llevan muchos meses denunciando la presencia de jóvenes hasta altas horas de la madrugada en el interior del espacio”, haciendo caso omiso a los horarios de apertura “y “saltando con total impunidad la valla perimetral del parque para colarse en su interior”. Esto ha provocado “un incremento preocupante tanto de la inseguridad como del bortellón”, lo que acaba por genera “problemas de ruido, con música y gritos elevados en el silencio de la noche que multiplican su potencia” y “un aumento de la suciedad acumulada en el parque”, que “cada mañana presenta un muestrario de latas, cristales, colillas y otros residuos en el suelo”.

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



- Lo dicho enlaza con lo que constituye un mal endémico del Distrito: las carencias en materia de limpieza y desinfección, principalmente, en el barrio de San Pablo, donde el baldeo de calles, limpieza de usillos y desratización brillan por su ausencia.

- Sigue habiendo deficiencias en el cumplimiento de las **inversiones en los barrios**. Un año más traemos a colación la problemática del barrio de Santa Clara, que tanto hemos denunciado, destacando que todavía sigue sin garantizarse la seguridad en el acceso de los niños al CEIP Sta. Clara, porque no se han hecho las adecuadas obras de acerado.

- La gestión del Deporte en nuestro Distrito por el IMD es especialmente deficitaria. Recientemente, el Grupo Municipal de Ciudadanos ha tenido ocasión de poner de manifiesto el “preocupante estado de dejadez”, que presenta el Centro Deportivo de Santa Justa, cuyas instalaciones “no están claramente a la altura de lo que merecen sus usuarios, desde que se modificó la gestión de esta infraestructura no se están cumpliendo los fines que vienen determinados en la propia normativa del Instituto Municipal de Deportes, observándose “cierta dejación en el ejercicio de todas las competencias que corresponden a este organismo autónomo”. Desde julio de 2016 se atribuyó por concesión administrativa la gestión de esta infraestructura” y, desde entonces “el centro deportivo ha dejado de ser lo que suponía de facto para el barrio”, esto es, “funcionar como el necesario centro cívico con el que no cuentan en Santa Justa a pesar de las numerosas reclamaciones de los vecinos”. En esta infraestructura se celebraba, entre otros muchos eventos, la verbena del barrio Santa Justa y suponía un espacio abierto donde los niños y jóvenes del barrio podían hacer uso de las instalaciones”. Además, dentro del Centro se encuentra ubicado el único punto limpio de recogida de aceite usado de Lipassam, sin que, actualmente lo puedan utilizar los vecinos.

- Al hilo de estas necesidades de infraestructuras y equipamientos en el distrito para usos comunes y de las distintas asociaciones, es necesario destacar la existencia de muchos edificios municipales sin afección alguna. Recientemente, hemos podido comprobar, en un ilustrativo recorrido por diversos puntos del distrito con los representantes de la Asociación Huerta de Santa Teresa, como, por ejemplo, el Antiguo Mercado de la Cruz Campo acumula “una década de abandono y dejadez” por parte de los gobiernos municipales del PSOE y el PP. Un distrito como éste, con tales carencias de equipamientos públicos, “ no puede permitirse el lujo de tener este edificio abandonado a su suerte”, por lo que “es necesario y urgente” que el Gobierno local defina un uso definitivo para el espacio. Amén de terminar con la plaga de insectos y roedores que el abandono del edificio genera.

- Así mismo, lamentamos la precaria gestión del arbolado en nuestro Distrito. Realmente, la ejecución del Plan Director del Arbolado de Sevilla deja mucho que desear, probablemente, por la negativa a la creación de una **Comisión de Investigación sobre el estado del arbolado**, que en su día reclamó Cs, con la negativa del PSOE y del PP. Ya en los primeros días de lluvias y vientos que hemos tenido se han registrado caídas de ramas, algunas de gran envergadura, con el consiguiente riesgo para los viandantes y vehículos, concretamente, en la esquina de Esperanza Trinidad con José Laguillo (donde vive nuestro Sr. Alcalde, por cierto).

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



Por favor, hagan, de una vez por todas, las actuaciones oportunas con los árboles del Distrito que se encuentran en riesgo 3.

Dicho lo cual, terminamos este informe ofreciendo nuestra colaboración y apoyo en las estrategias y actuaciones que se lleven a cabo para combatir todas estas deficiencias que presenta nuestro distrito y para mitigar los devastadores efectos de la pandemia.

Anunciamos así mismo, nuestra intención, en este sentido, de presentar Propuesta al término de los turnos de informes.

Muchas gracias

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Miguel Ángel Fernández Fernández manifiesta que es un gran privilegio para el Grupo Vox participar en esta Junta Municipal de Distrito San Pablo-Santa Justa.

Respecto a lo comentado del Estado del Distrito reseñar que hay problemas de inseguridad ciudadana, ejemplo en el Parque de la Rosaleda, Santa Clara. La corporación municipal no lo soluciona; hay déficit de 300 plazas de Policía Local; actualmente hay en curso oposiciones convocadas para Policía Local, pero es un proceso tan lento que cuando se cubren hay muchas jubilaciones. Por lo tanto, solicita más rapidez en las oposiciones de Policía Ciudadana, ya que es lo único que puede acabar con el problema de la inseguridad que existe.

Se ha hablado de problemas de limpieza, tema recurrente; problemas de parques sin vallar, ni limpiar. Los problemas de limpieza no son problemas de plantilla, sino de gestión y planificación de medios materiales y humanos, y en ese caso la responsabilidad recae en la corporación Municipal. Desde su grupo se hizo una propuesta de comisión para dar solución a este problema de la limpieza, que fue aprobado, se convocó en dos ocasiones sin contenido material y luego no se volvió a convocar.

Los baldeos, tan importante en esta época de pandemia, y que tienen que hacerse dos veces en semana, tampoco se realizan.

Problemas de Servicios Sociales, la Sede de Servicios Sociales de la Avda. Pedro Romero está cerrada, únicamente la abren si tienes cita previa. En el distrito Nervión sí está abierta,

Sin embargo otras entidades privadas también están abiertas y dando servicios sociales.

En este Distrito hay calles sin aceras, nunca vista en otros sitios. Los pasos de peatones tienen muchas grietas en el suelo

El Parque de Maestro José Pizarro, tiene un sendero que mancha los pies, las zonas de juegos infantiles no son iguales, no hay fuente, y vemos que los servicios de este barrio no es igual que los servicios otros barrios.

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



Hay un lema recurrente que se repite en este distrito y es “este tema ya se ha hablado y no hay nada más que hacer”, sin embargo considera que hay muchas más cosas que hacer.”

A continuación el Sr. Presidente hace uso de su turno de **réplica**, y señala que hay cosas mejorables, la poda, la limpieza la desratización y, si bien, hay cosas que seguir mejorando, este Distrito es atendido, dentro de las posibilidades de este Ayuntamiento, es atendido. Nos gustaría tener atendida la demanda de los vecinos pero a veces no es así. A veces la poda no coincide con la época de poda o plantación que en este caso el área tiene en cartera. Muchas veces esa inmediatez no la tenemos. Este es el caso del tema de desbroce que, en este caso, ha sido necesario hacer un nuevo contrato y corría prisa porque empezaban los colegios siendo necesario hacer el desbroce antes para garantizar unas condiciones higiénico-sanitarias a nuestros niños. También ese es el caso de los pasos de peatones, que habiendo incluso aprobado y dado por buena una propuesta del grupo político Vox, existe una planificación por parte de urbanismo. La Gerencia de Urbanismo no atiende sólo al Distrito sino a toda la Ciudad y tiene que organizarse y además tiene la limitación del presupuesto. Puede pasar que haya cosas que se han pedido y no se hace y para eso está la Junta Municipal de Distrito para insistir sobre cosas que no se han hecho, y los miembros de la Junta para recordarnos lo que queda pendiente. Pero para eso hacen falta apoyos. Se encuentra apoyos en grupos municipales, como Psoe y Ciudadanos, y en otros no; se debería intentar en esos momentos sacar adelante un consenso e insiste que la planificación está y se tiene, pero si hay cosas que se queda en el olvido, se insiste en que por parte de los miembros de la Junta se vuelva a recordar.

La Sede de los Servicios Sociales de San Pablo está abierta y se atiende, aunque puede que en momento puntuales esté cerrado por los protocolos o porque haya habido algún problema y la Sede de Servicios Sociales de Nervión, es la que ha estado cerrada por obras hasta hace poco, porque se ha inaugurado hace poco.

El Sr. Presidente da paso a la presentación de **Propuestas de resolución** sobre el Debate del Estado del Distrito por los representantes de las Entidades Ciudadanas y por los grupos Políticos Municipales.

La Secretaria informa de que si alguien quiere que su propuesta figure integra en el acta, deberán enviarla al correo electrónico desde donde se mandan la convocatoria de las Juntas Municipales.

Por otro lado el Director General recuerda a los miembros de la Junta que las Propuestas, ruegos, preguntas, para las sesiones de la Junta, deben enviarse en el plazo establecido; hasta el momento se ha sido un poco laxo y se han admitido propuestas fuera del plazo establecido, pero que a partir de la próxima sesión se van a respetar los plazos.

Las Propuestas de Resolución presentadas se adjuntan a este Acta como Anexo.

A continuación se procede a la lectura y defensa de cada una de las Propuestas presentadas y admitidas, por el Grupo Municipal PSOE, el Grupo Municipal PP, el

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		



Grupo Municipal Ciudadanos, el Grupo Municipal Vox y la entidad A.VV. Asveur Las Praderas de la Bda. Santa Clara.

Posteriormente se procede a la **votación** de dichas Propuestas de Resolución con el siguiente resultado:

Propuesta presentada por el Grupo Municipal PSOE: se aprueba por unanimidad.

Propuesta presentada por el Grupo Municipal PP: se aprueba por mayoría (11 votos a favor y 2 abstenciones).

Propuesta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos: se aprueba por unanimidad.

Propuesta presentada por el Grupo Municipal Vox se aprueba por unanimidad.

Propuesta presentada por la entidad A.VV. Asveur Las Praderas de la Bda. Santa Clara: se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente agradece su presencia a los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20,35 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2020 08:42:13
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSwtz8w7kH3oKI+ofH9eYg==		

